

1 **BN VALORES, PUESTO DE BOLSA, S. A.**

2

3 **Nº 466**

4

5 San José, Costa Rica, lunes seis de marzo del dos mil veintitrés, a las catorce horas
6 con diez minutos.

7

8 **SESIÓN ORDINARIA**

9

10 Asistencia:

Directivos:

MBA. Flora Montealegre Guillén, presidenta
MBA. José Manuel Arias Porras, vicepresidente
M.Sc. Allan Calderón Moya, secretario
Sr. Rodolfo González Cuadra, tesorero
Lic. Luis Carlos Mora Oconitrillo, vocal
Lcda. Jessica Borbón Guevara

Fiscal:

Gerente General:

M.Sc. Melvin Garita Mora

Auditor Interno:

Lic. Carlos Rodríguez Gómez

Asesor Legal Junta Directiva

Lic. Rafael Ángel Brenes Villalobos

General del BNCR:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

Subsecretaria General:

11

12 **ARTÍCULO 1.º**

13

14 De conformidad con lo previsto en el artículo 15.º del *Reglamento para el Funcionamiento de las juntas directivas de las subsidiarias que conforman el Conglomerado Financiero BNCR*, en el que se dispone la posibilidad de celebrar sesiones con participación virtual en situaciones de caso fortuito, se dejó constancia de que la presidenta del directorio, señor Flora Montealegre Guillén, se unió a la presente sesión mediante la herramienta Microsoft Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

22

23 **ARTÍCULO 2.º**

24

25 En atención al artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, la presidenta de este directorio, señora Flora Montealegre Guillén, dijo: “Vamos a dar inicio, entonces, a la sesión número 466. Primero, verificación inicial de grabación de audio y video. ¿Todo bien?”.

30 La señora Zúñiga Chacón respondió: “Sí, señora, ya iniciamos”.

31 La directora Montealegre Guillén externó: “Perfecto”.

32 (F.M.G.)

33 **ARTÍCULO 3.º**

34

35 La presidenta de este directorio, señora Flora Montealegre Guillén, expresó: “Pasamos a la aprobación del orden del día número 466. ¿Algún tema?”.

37 La señora Zúñiga Chacón indicó: “Don Carlos tiene una observación”.

38 El señor Rodríguez Gómez apuntó: “Sí”.

39 La directora Montealegre Guillén dijo: “Adelante, don Carlos”.

40 El señor Rodríguez Gómez comentó: Gracias. Dentro de los asuntos de la Auditoría, se incorpora un informe sobre legitimación de capitales. Este informe mañana se presenta en la Junta General, entonces, lo que quisiera es posponer la presentación

1 de este informe hasta que se conozca en la Junta General, porque mañana, además
2 de presentar el informe, se está solicitando el plan de acción, que también la unidad
3 responsable presente el plan de acción. Entonces, acá lo que se está presentado es
4 únicamente el informe y, si les parece, estaría retirando el punto para conocerlo en
5 una próxima sesión”.

6 El director Arias Porras externó: “No sé, me parece que no me queda claro. ¿El
7 informe se refiere al Puesto de Bolsa o al Banco?”.

8 El señor Rodríguez Gómez respondió: “Es un informe consolidado, con temas de
9 Banco y algunos aspectos de sociedades anónimas”.

10 El director Arias Porras mencionó: “Ah, O.K.”.

11 El señor Rodríguez Gómez prosiguió: “Y, entonces, como la unidad de Gestión
12 Conozca su Cliente es una unidad centralizada, entonces, sí es un informe integral
13 de toda la gestión de legitimación de capitales”.

14 El director Arias Porras acotó: “No, diay, siendo así no le veo problema a que se vea
15 primero en el Banco”.

16 La directora Montealegre Guillén solicitó: “Si pudieran pedir la palabra, por favor,
17 por un tema de orden. ¿Estaríamos de acuerdo con el punto levantado por el
18 Auditor?”.

19 Los directivos expresaron su anuencia.

20 El director Arias Porras dijo: “Yo tengo otro comentario, si me da la palabra”.

21 El señor Brenes Villalobos indicó: “Perdón, doña Flora”.

22 La directora Montealegre Guillén contestó: “Adelante”.

23 El señor Brenes Villalobos comentó: En relación con el orden del día, tengo una...”.

24 El director Arias Porras señaló: “En ese es en lo que estamos”.

25 El señor Brenes Villalobos continuó: “Una recomendación. Sí, señor”.

26 El director Arias Porras manifestó: “Mi punto es que el tema de las bonificaciones no
27 es un tema informativo, tiene que ser un tema resolutivo, porque creo que le
28 corresponde a la Junta Directiva aprobar o improbar el pago de las bonificaciones, y
29 aparece como parte de los temas informativos. Y creo que tanto la Administración
30 como la Auditoría tienen que presentar a la Junta Directiva la correspondiente
31 justificación de que cumplieron con lo establecido en el plan de bonificaciones, para
32 que la Junta tenga criterios y resuelva al respecto; pero, lo primero es: es resolutivo,
33 no es informativo”.

34 La directora Montealegre Guillén expresó: “Bueno, yo creo que ese ese punto hay que
35 aclararlo. Yo lo conversé con Melvin y lo que yo entiendo es que no es responsabilidad
36 de la Junta aprobar los incentivos. Nosotros lo que aprobamos es el marco, la política
37 de incentivos y la forma como se evalúa al personal, entonces, yo creo que, Rafael, es
38 importante que usted nos aclare muy bien ese punto de a quién le corresponde
39 aprobar los incentivos”.

40 El señor Brenes Villalobos explicó: “Gracias, doña Flora. El tema ha sido abordado
41 como un tema de aprobación en las sesiones anteriores, incluso, encontramos el
42 precedente, porque estábamos buscándolo precisamente el viernes pasado, para tener
43 claro. En una sesión de BN Valores del año 2021, no encontramos la del 2022; pero,
44 sí encontramos que sí se había aprobado. Entonces, hay una duda... Del 2022
45 también, me dice Sofía, O.K., perfecto, muchas gracias; entonces, el tema es que sí se
46 ha considerado que es resolutivo, incluso, ante la duda razonable, porque muchas
47 veces existe esa duda de si es informativo o es resolutivo cuando ya se han establecido
48 las bases sobre las cuales se determina si procede o no el pago, y, en este caso, bueno,
49 siempre normalmente esa es la situación. En realidad, hay elementos que
50 objetivamente se pueden determinar. Está también el aspecto de la evaluación
51 actitudinal, que tiene un elemento subjetivo de acuerdo con la valoración que hacen
52 los miembros de la Junta y, entonces, sí se puede decir que es de aprobación de la

1 Junta. Me parece a mí que eso es importante tenerlo claro y ante la reiteración de
2 esas dudas, probablemente la próxima vez que deba hacerse vamos a procurar
3 recomendar que se incluya expresamente; pero, sí consideramos que es un tema
4 resolutivo y, precisamente, en el resumen se incluyó la propuesta muy respetuosa
5 para que se incluya como parte de los temas resolutivos y no informativos. Muchas
6 gracias".

7 La directora Montealegre Guillén subrayó: "Claro; pero, un tema es si es por
8 precedente, otro tema es si por norma corresponde que apruebe la Junta. Yo creo que
9 tiene que quedar bien claro eso de la aprobación de la Junta".

10 El director González Cuadra apuntó: "Doña Flora, si me permite".

11 La directora Montealegre Guillén respondió: "Sí, adelante".

12 El director González Cuadra externó: "Yo no tengo muy claro por qué estamos
13 dudando esto, o sea, en realidad el bono del Gerente y del Auditor lo aprueba la Junta
14 Directiva correspondiente; lo que es informativo es cuando se trata del SEDI del resto
15 de los funcionarios. Vea, eso para mí está clarísimo, no veo cuál es la duda. Puede ser
16 que en algún momento no se hiciera de esa manera; pero, así es como corresponde".

17 La directora Montealegre Guillén dijo: "O.K., pero, tiene que quedar claro que
18 solamente estamos aprobando los incentivos de esas personas, no que estamos
19 aprobando los incentivos en general".

20 El señor Brenes Villalobos mencionó: "Así es. Sí, señora".

21 El director González Cuadra reiteró: "Así es".

22 La directora Montealegre Guillén concluyó: "O.K., entonces vamos a pasar ese tema
23 a los temas resolutivos. Entonces, estamos de acuerdo con ese cambio".

24 Los directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

26 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del
27 día de la presente sesión ordinaria número 466 de BN Valores, Puesto de Bolsa, S.
28 A., con las alteraciones propuestas en esta ocasión, en el sentido de **posponer**, para
29 una próxima sesión que celebre este órgano colegiado, el conocimiento del punto **4.g**
30 *Informe AG-F-CFBN-05-2022: Legitimación de Capitales, según acuerdo tomado por*
31 *el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 6º, sesión 298*, dado que será
32 conocido de previo por la Junta Directiva General; asimismo, **trasladar** al apartado
33 *3. Temas resolutivos* el punto **4.b** *Informe del pago del incentivo por resultado del*
34 *Sistema de Evaluación del Desempeño Individual (SEDI) 2022*.

35 (F.M.G.)

ARTÍCULO 4.º

39 La directora señora Flora Montealegre Guillén manifestó: "El punto 2.b, aprobación
40 del acta de las sesiones ordinaria número 464 y extraordinaria 465, celebradas el 20
41 y 21 de febrero del 2023. ¿Estaríamos de acuerdo con la aprobación de las actas?".
42 Los directivos estuvieron de acuerdo.

Resolución

44 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar las actas de
45 las sesiones ordinaria número 464 y extraordinaria número 465, celebradas el 20 y
46 21 de febrero del 2023, respectivamente.

47 **Nota: se dejó constancia** de que el director Allan Calderón Moya se encuentra
48 imposibilitado de aprobar acta n.º 465, en virtud de que no participó en esa sesión.

49 (F.M.G.)

50

51

1

ARTÍCULO 12.º

2

3 La subsecretaria general, señora Sofía Zúñiga Chacón, presentó informe del 6 de
4 marzo del 2023, referente a los acuerdos tomados por esta Junta Directiva que
5 involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran
6 pendientes de cumplimiento.

7 La señora Zúñiga Chacón manifestó: “Doña Flora, rápidamente. Nada más, los dos
8 acuerdos en el informe están en plazo. El segundo acuerdo que es relacionado con el
9 plan de acción tendiente a mejorar el desempeño del Auditor Interno, el numeral 4)
10 ya fue atendido con la carta que usted firmó y se remitió a la Contraloría, entonces,
11 para poderlo quitar del informe”.

12 La directora Montealegre Guillén expresó: “Muy bien, de acuerdo”.

13 La señora Zúñiga Chacón externó: “Sí, señora. Estaríamos”.

Resolución

15 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
16 el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría
17 General del Banco Nacional, con corte al 6 de marzo del 2023.

18 **Comuníquese** a Gerencia General.

(S.Z.Ch.)

23 La presidenta de este directorio, señora Flora Montealegre Guillén señaló: “Pasamos
24 al cierre de la sesión y a la verificación final de grabación de audio y video”.

25 La señora Zúñiga Chacón indicó: “Sí, señora; sin problemas grabamos”.

26 La directora Montealegre Guillén expresó: “Muy bien. Muchas gracias a todos, que
27 tengan buena tarde”.

(F.M.G.)

30 A las quince horas con veinte minutos se levantó la sesión.

PRESIDENTA

MBA. Flora Montealegre Guillén

SECRETARIO

M.Sc. Allan Calderón Moya

33